

SEMANARIO DE MALLORCA.

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 21 de Enero de 1809.

INDULGENCIA DE 40. HORAS.

En la tarde del 25, y los siguientes dias 26, 27 y 28 En San Gerónimo, fiesta de Sta. Paula.

Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.		
Aceyte {	Mercad. qu. desde	0	17	8	0	19	Por el último precio de las ludas resulta que el pan común de ocho dineros debe pesar hoy once onzas.	
	Tendero quartan ..	0	18	2	0	19		
	Jabonero id.	0	16	0	0	17		
Candeal barcilla	0	19	6	1	2	6	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas, valen hoy 18 dineros.	
Trigo grueso id.	0	17	0	0	18	8		
Trigo de ludas id.	0	16	0	0	16	8		
Cebada id.	0	8	0	0	9	0		
Avena id.	0	6	0	0	0	0		
Precios del último mercado. {	Habas almud. ..	0	2	2	0	2		Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 7 horas 10 minutos y se pone á 4 horas 50 minutos.
	Guijas id.	0	2	4	0	2		
	Garbanzos id. ..	0	3	2	0	3		
Carbon de Encina arroba	0	5	4	0	5	6		
— de Mata id.	0	4	4	0	4	6		
Algarrobas quintal	0	15	0	0	16	0		
Queso id.	8	15	0	10	15	0		
Lana id.	13	10	0	0	0	0		
Cañamo id.	15	0	0	18	0	0		
Paja id.	0	7	0	0	9	0		

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

De Tarragona dia 14 El Javeque del P. Miguel Alemañy Mall. con 42 pasag. y cargo de mercaderias. Dia 15 La Polacra del P. Josef Guerra Ivicenco con un pasag. cargo de trigo, cebada y havas. Dia 16 El Javeque del Antonio Pasco Catalan con 2 pasag. cargo de vino, aguardiente, cueros y otros generos.

De la Isla de San Pedro dia 14 El Javequē nombrado Stinō su Cap. Josef Dasoy Ingles con cargo de trigo.

De Mahon dia 14 El Laud del P. Pedro Juan Roca Mall. con 2 pasag. cargo de trigo y valija. Dia 17 La Polacra nombrada Trafalgar su Cap. Antonio Ferrari Ingles con 2 pasag. y cargo de trigo, con destino á Lisboa. Dia 18 El Bergantin la Diana su Cap. Jayme Moisi Mahonés en lastre.

De Malgrat dia 15 El Laud del P. Juan Villa Catalan con cargo de terralla y manzanas.

De Denia é Iviza dia 16 El Laud del P. Josef Gelabert Valenciano con cargo de pasas y un pliego para el Gobierno.

De Calleri dia 16 La Fragata de S. M. Britanica nombrada Cambrem su Cap. D. Francisco Guillermo Fehin Ingles con pliegos para el Gobierno.

De Alicante dia 18 La Javega del P. Domingo Escafis Mall. con 3 pasag. cargo de trigo y ropas.

De Valencia dia 18 El Laud del P. Josef Lorens Valenciano con 2 pasag. cargo de arroz y seda.

Vando que combida y emplaza á los nobles á que se alistén para servir en el Ejército.

D. Ignacio Pablo Sandino del Consejo de S. M. Ohidor Onorario de la Real Audiencia de este Reyno, Alcalde mayor y Teniente de Corregidor de la presente Ciudad y su termino y Vocal de la Suprema Junta de Gobierno de este Reyno. = Hago saber á todos los vecinos Nobles ó Hijosdalgo vecinos de esta Ciudad, y su termino, solteros y viudos desde la edad de 16 hasta 40 años, que por quanto está mandado por S. M. el Sr. D. Fernando VII. y en su Real nombre por la Junta Suprema Gubernativa del Reyno se llame á los Nobles que no tuviesen otra exención que la Nobleza, y les conviden á que voluntariamente se alistén para servir en el Ejército, y les adviertan, que si no se presentaren voluntariamente (lo que no se espera de su fidelidad) á llenar el contingente que se asigne segun el numero que huviere de ellos en el Pueblo, serán sorteados para completarle aquellos que no lo hicieron, quienes habrán de servir quintados sin ninguna distincion. Por tanto, á nombre de S. M. que

Dios guarde, llamo y emplazo à dichos Nobles y les combido à que dentro el preciso termino de seis dias contados desde hoy se presenten voluntariamente à alistarse en las Casas Consistoriales de esta Ciudad donde se està haciendo el alistamiento para el sorteo del remplazo del Exèrcito. Y paraque ninguno alegue ignorancia y sufran la pena expresada para los que no se alistèn voluntariamente, mando se publique y fixe este Edicto en los lugares acostumbrados de esta Ciudad y su termino. Palma y Enero 18 de 1809. = D. Ignacio Pablo Sandino.

Continúan las reflexiones sobre la intolerancia Eclesiastica.

En la ciega gentilidad, en el monstruoso Alcoràn y en la Sinagoga admira Voltaire la equidad y mansedumbre: la verdadera Religion es sola en su venenosa pluma la que persigue, abrasa y aniquila, llenando su pintura de las mas negras calumnias, sin dar lugar à que à lo menos en sombras y lejos apareciese un rasgo que indicase la oposicion y resistencia que siempre hicieron al indiscreto vulgo las potestades católicas, eclesiasticas y seculares (1), y omitiendo quanto podia referir en su abono se extiende con malignidad en acumular imposturas contra ella, desfigurando los pasages que cita de la historia, y profanando los sagrados textos y autoridades que alega con las glorias mas injuriosas (2).

La Religion Católica es y debe ser siempre intolerante, pero su intolerancia no es cruel, no es sanguinaria, todo su rigor se limita à sostener con firmeza que fuera de ella no hay salvacion, y persuadida de esta verdad eterna, es tan imposible que abrigue el error dentro de sí misma, como lo es que asistan las tinieblas en presencia del sol. Dèxese à la obscuridad de la noche que se una confusamente con la del humo mas denso haciendo un lóbrego maridage, pero no se pretenda que la luz se mezcle sin disiparla. Los que quieren persuadir con capa de mansedumbre

(1) Fejoo cap. 8. tom. 2.

(2) Volt. en su tratado de la intoler. tom. des Melanges.

que todo se tolere y disimule, que no tiene el Catòlico mas derecho para ser creido del Mahometano que este de aquel, manifiestan que en su interior todo es dudoso (3), y que tanto se debe desconfiar de la verdad de nuestros sagrados dogmas como de la horrible doctrina del Alcoran. Sentada esta igualdad iniqua, este ciego pirronismo, salen por su orden las consecuencias mas absurdas, y es muy legitima la de una tolerancia universal, monstruo que solo pudo engendrar y producir la fecunda imaginacion de los libertinos del siglo acostumbrada à iguales abortos (4).

No son à la verdad menos monstruosos los de nuestro humilde filosofo. La pretension de excluir la tolerancia le hace estremecer, y mirando como paralogismo esta enseñanza cree que solo puede defenderse con la violencia de los tormentos y la fuerza de la muerte. Habla Rosely solo de la intolerancia religiosa, y aunque su doctrina es la de toda la Iglesia, es sin embargo efecto de sus viciosos estudios y engañosa educacion, que ofuscando las grandes luces que debió al Autor de la naturaleza, le estimularon à la inesperada defensa de sofismas y à una pretension tan intrincada (5). . . “ Los Egipcios, Asirios y Persas fueron tolerantes, nunca aspiraron à ser dominadores de las ideas y de las opiniones de los hombres. . . En el feliz terreno de la Grecia poblado de sabias Republicas, se dexaron aquellas al arbitrio de los ciudadanos mientras no produxeron acciones perjudiciales à la causa comun: en ella encontraron asilo los dioses de los pueblos que obedecieron sus leyes, y quiza fue origen de su graciosa mitologia esta humanidad y condescendencia. . . El mismo sistema hizo de la altiva Roma el asilo de los dioses de los pueblos vencidos, y la dominadora de quasi toda la parte de nuestro globo entonces conocido, y el no seguir iguales principios hizo de los Hebreos unos enemigos y objeto de la ira de todas las Naciones. “

(3) Fundamento de los defensores de la tolerancia adoptado por el filosofo humilde.

(4) Je vous dis, qu' il faut regarder toutes les hommes come nos freres; le Turc, le Chinois, le Juif, le Siamois. Volt. ibid.

(5) Correo de Madrid de 7 de Mayo de 1788 pag. 910.